

CODIGO AMARILLO ---- SISMO

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
<p>ANTES</p>	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CAPACITACIONES *SIMULACROS *REUNIONES DEL COMITÉ *REVISION DE EQUIPOS *SUPERVISION DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACIÓN *REVISION DE EQUIPOS QUE SE UTILIZARÍAN EN CASO DE DESASTRE PARA REALIZAR COMUNICADO *ESTABLECER LINEAS Y RELACIONES CON CANALES CORRESPONDIENTES
<p>DURANTE</p>	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CONVOCAR Y PARTICIPAR EN EL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA *ESTABLECERÁ EL ÚNICO CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA FUERA DEL HOSPITAL, DURANTE LA EMERGENCIA ROJA. *EMITIRÁ BOLETINES DE PRENSA E INFORMACIÓN, SOBRE HOSPITALIZADOS, REMITIDOS Y ATENDIDOS AMBULATORIAMENTE. *COORDINARÁ EL CENTRO DE INFORMACIÓN. *ATENDERÁ LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y PACIENTES ADMITIDOS Y EVACUADOS.

CODIGO AMARILLO ---- SISMO

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
DESPUÉS	ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	UNA VEZ AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE C.O.E., EMITIRA UN COMUNICADO A TRAVÉS DEL CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA E INFOMARÁ QUE CONCLUYÓ EL DESASTRE

CODIGO ROJO --- CONATO DE INCENDIO

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
ANTES	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CAPACITACIONES *SIMULACROS *REUNIONES DEL COMITÉ *REVISION DE EQUIPOS *SUPERVISION DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACIÓN *REVISION DE EQUIPOS QUE SE UTILIZARÍAN EN CASO DE DESASTRE PARA REALIZAR COMUNICADO *ESTABLECER LINEAS Y RELACIONES CON CANALES CORRESPONDIENTES
DURANTE	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CONVOCAR Y PARTICIPAR EN EL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA *ESTABLECERÁ EL ÚNICO CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA FUERA DEL HOSPITAL, DURANTE LA EMERGENCIA ROJA. *EMITIRÁ BOLETINES DE PRENSA E INFORMACIÓN, SOBRE HOSPITALIZADOS, REMITIDOS Y ATENDIDOS AMBULATORIAMENTE. *COORDINARÁ EL CENTRO DE INFORMACIÓN. *ATENDERÁ LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y PACIENTES ADMITIDOS Y EVACUADOS.

CODIGO ROJO --- CONATO DE INCENDIO

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
DESPUÉS	ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	UNA VEZ AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE C.O.E., EMITIRA UN COMUNICADO A TRAVÉS DEL CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA E INFOMARÁ QUE CONCLUYÓ EL DESASTRE

CODIGO NARANJA --- FUGA DE GAS

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
<p>ANTES</p>	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CAPACITACIONES *SIMULACROS *REUNIONES DEL COMITÉ *REVISION DE EQUIPOS *SUPERVISION DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACIÓN *REVISION DE EQUIPOS QUE SE UTILIZARÍAN EN CASO DE DESASTRE PARA REALIZAR COMUNICADO *ESTABLECER LINEAS Y RELACIONES CON CANALES CORRESPONDIENTES
<p>DURANTE</p>	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CONVOCAR Y PARTICIPAR EN EL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA *ESTABLECERÁ EL ÚNICO CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA FUERA DEL HOSPITAL, DURANTE LA EMERGENCIA ROJA. *EMITIRÁ BOLETINES DE PRENSA E INFORMACIÓN, SOBRE HOSPITALIZADOS, REMITIDOS Y ATENDIDOS AMBULATORIAMENTE. *COORDINARÁ EL CENTRO DE INFORMACIÓN. *ATENDERÁ LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y PACIENTES ADMITIDOS Y EVACUADOS.

CODIGO NARANJA --- FUGA DE GAS

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
DESPUÉS	ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	UNA VEZ AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE C.O.E., EMITIRA UN COMUNICADO A TRAVÉS DEL CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA E INFOMARÁ QUE CONCLUYÓ EL DESASTRE

CODIGO NEGRO --- DERRAME DE R.P.B.I

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
<p>ANTES</p>	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CAPACITACIONES *SIMULACROS *REUNIONES DEL COMITÉ *REVISION DE EQUIPOS *SUPERVISION DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACIÓN *REVISION DE EQUIPOS QUE SE UTILIZARÍAN EN CASO DE DESASTRE PARA REALIZAR COMUNICADO *ESTABLECER LINEAS Y RELACIONES CON CANALES CORRESPONDIENTES
<p>DURANTE</p>	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CONVOCAR Y PARTICIPAR EN EL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA *ESTABLECERÁ EL ÚNICO CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA FUERA DEL HOSPITAL, DURANTE LA EMERGENCIA ROJA. *EMITIRÁ BOLETINES DE PRENSA E INFORMACIÓN, SOBRE HOSPITALIZADOS, REMITIDOS Y ATENDIDOS AMBULATORIAMENTE. *COORDINARÁ EL CENTRO DE INFORMACIÓN. *ATENDERÁ LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y PACIENTES ADMITIDOS Y EVACUADOS.

CODIGO NEGRO --- DERRAME DE R.P.B.I

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
DESPUÉS	ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	UNA VEZ AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE C.O.E., EMITIRA UN COMUNICADO A TRAVÉS DEL CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA E INFOMARÁ QUE CONCLUYÓ EL DESASTRE

CODIGO AZUL --- CRISIS SOCIALES Y TERRORISMO

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
ANTES	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CAPACITACIONES *SIMULACROS *REUNIONES DEL COMITÉ *REVISION DE EQUIPOS *SUPERVISION DE FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACIÓN *REVISION DE EQUIPOS QUE SE UTILIZARÍAN EN CASO DE DESASTRE PARA REALIZAR COMUNICADO *ESTABLECER LINEAS Y RELACIONES CON CANALES CORRESPONDIENTES
DURANTE	<p>ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN</p> <p>LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> *CONVOCAR Y PARTICIPAR EN EL COMITÉ HOSPITALARIO DE EMERGENCIA *ESTABLECERÁ EL ÚNICO CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA FUERA DEL HOSPITAL, DURANTE LA EMERGENCIA ROJA. *EMITIRÁ BOLETINES DE PRENSA E INFORMACIÓN, SOBRE HOSPITALIZADOS, REMITIDOS Y ATENDIDOS AMBULATORIAMENTE. *COORDINARÁ EL CENTRO DE INFORMACIÓN. *ATENDERÁ LAS NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LAS VÍCTIMAS Y PACIENTES ADMITIDOS Y EVACUADOS.

CODIGO AZUL --- CRISIS SOCIALES Y TERRORISMO

ACCION	ÁREA Y RESPONSABLE	PROCEDIMIENTO
DESPUÉS	ÁREA DE COMUNICACIONES E INFORMACIÓN LIC. GIL MARINES RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN	UNA VEZ AUTORIZADO POR EL DIRECTOR DE C.O.E., EMITIRA UN COMUNICADO A TRAVÉS DEL CANAL AUTORIZADO PARA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN VERBAL O ESCRITA E INFOMARÁ QUE CONCLUYÓ EL DESASTRE